



DOCUMENTO:

Informe

REVISIÓN:

01

FECHA:

26 de octubre de 2021

Proceso de Selección de Personal

(Conv. _FIHAC/16_2021 TECNÓLOGO/A)

Juan Miguel González Ortiz
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal
y el acceso a los anexos del informe original)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes	4
2.	Convocatoria/profesiograma	6
3.	Publicación de la Convocatoria	8
4.	Reclutamiento	10
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas	12
6.	Entrevista	14
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total	15
8.	Candidato finalista	16
	Evolución del Documento	17
	Anexos	18

1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial «...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua¹...».

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo², tanto el

¹ Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

² El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinares en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2021 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2021 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 3 de diciembre de 2020, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de Técnico/a cuya misión general será la «APLICACIÓN DE TEORIAS O TECNICAS PARA LA CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE CONOCIMIENTOS O PRODUCTOS».

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
 - Elementos de valoración.
 - Evaluación del mérito.
 - Valoración.
 - Puntuación máxima por mérito.
 - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
 - Metas y objetivos asociados.
 - Tipo de contrato.
 - Remuneración.
 - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
 - Tipo de proceso.
 - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
 - Reclutamiento (medios).
 - Preselección (fechas previstas).
 - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
 - Informe para el Director General (fechas previstas).
 - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 06 de octubre de 2021.



PROFESIOGRAMA DE PUESTO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº Conv. _FIHAC/16_2021

PUESTO	Tecnología									
MOTIVO DE LA COBERTURA	<input type="checkbox"/> Programación Anual <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto: PLAN ESTRATEGICO PARA LA PUESTA EN VALOR Y LA OPTIMIZACION AMBIENTAL DE LA CUENCA SAJA-BESAYA									
ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria <input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria									
DIVISIÓN DE DEPENDENCIA	Desarrollo y ejecución de proyectos									
ÁREA DE DEPENDENCIA	Hidrobiología y Gestión Ambiental									
GRUPO DE DEPENDENCIA	Grupo de Investigación de Ecosistemas Litorales									
PERFIL DEL PUESTO										
MISSION GENERAL	CONTENIDOS DE LA FUNCION									
APLICACIÓN DE TEORIAS O TECNICAS PARA LA CONCEPCION O CREACION DE CONOCIMIENTOS O PRODUCTOS	FUNCIONES GENERALES Participar en todo tipo de proyectos de desarrollo de servicios, productos o metodologías innovadoras Participar en todo tipo de proyectos de transferencia del conocimiento a la sociedad Bajo la tutela del Responsable del Grupo o Área correspondiente y en su caso, ejercer la función de Responsable de Proyecto de transferencia Realizar el análisis técnico de un proyecto determinado En su caso, asistir al Investigador Principal o Responsable de Proyecto en la dirección, control y supervisión de los trabajos de un proyecto determinado Colaborar de forma esporádica en el desarrollo de proyectos de investigación y/o en las actividades de difusión de sus resultados Redactar informes técnicos FUNCIONES ESPECIFICAS Colaboración en trabajo de campo Revisión y síntesis de información ambiental. Colaboración en la elaboración de proyectos y propuestas. Colaboración en la presentación pública del proyecto.									
	CUALIFICACIÓN <table border="1"> <tr> <th>TITULACIÓN</th> <th>RAMA TITULACIÓN</th> <th>EXPERIENCIA</th> <th>OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES</th> </tr> <tr> <td>TE Univ. OI Master Ocean Aquatic Inorg</td> <td>BIOLOGIA/ CIENCIAS DEL MAR</td> <td>No</td> <td>C1 en inglés</td> </tr> </table>			TITULACIÓN	RAMA TITULACIÓN	EXPERIENCIA	OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES	TE Univ. OI Master Ocean Aquatic Inorg	BIOLOGIA/ CIENCIAS DEL MAR	No
TITULACIÓN	RAMA TITULACIÓN	EXPERIENCIA	OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES							
TE Univ. OI Master Ocean Aquatic Inorg	BIOLOGIA/ CIENCIAS DEL MAR	No	C1 en inglés							
MÉRITOS A VALORAR										
ELEMENTOS DE VALORACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Master en Ecología Marina o equivalente. - Experiencia en proyectos de investigación en la conservación, restauración e impacto ambiental en ecosistemas marinos - Experiencia profesional en empresas de la conservación, restauración e impacto ambiental en ecosistemas marinos. - Formación en manejo de GIS. - Titulación en Buceo. - Titulación de manejo de embarcaciones - Formación en INGLÉS. Nivel C2 									
CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN										
TIPO DE CONTRATO	Temporal de obra o servicio determinado									
DURACION ESTIMADA ¹	3 meses prorrogables									
LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO	Santander (P/Cantabria)	Otro:								
REMUNERACIÓN	23.077,46 € año (12 mensualidades anuales) de salario bruto, más complementos en función de cumplimiento de los méritos valorables, propios de esta convocatoria, y de acuerdo con el sistema retributivo propio de la entidad.									
FECHA PREVISTA INCORPORACION	28/10/2021									
CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN										
TIPO DE PROCESO	Acceso libre	Código: Conv. _FIHAC/16_2021								
NÚMERO DE PUESTOS A CUBRIR	1 (puesto vitalicio)									
RECLUTAMIENTO	Publicación de anuncio en el portal web FIHAC: 06/10/2021 Cierre del Reclutamiento: 21/10/2021 a las 13:00 h									
PRESELECCIÓN	Fecha prevista para el fin de la preselección: 21/10/2021									
PRUEBA	<input type="checkbox"/> Realización de prueba en fecha: <input type="checkbox"/> Nº más. de candidaturas en esta fase:									
ENTREVISTA	Fecha prevista para las entrevistas: 22/10/2021	Nº más. de candidaturas en esta fase: 3	Punt. mín. de méritos para esta fase ² : 50							
INFORME	Fecha prevista para la entrega del informe: 28/10/2021									
DECISION FINAL CANDIDATO(A)s	Fecha prevista para la decisión final sobre el/a candidato(a) a contratar: 28/10/2021									
ORGANO COMPETENTE PARA PROPONER	Comisión de Gestión y Valoración del Proceso de Selección de Personal									
ORGANO COMPETENTE PARA RESOLVER	Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria									

¹ En los casos de contrato temporal

² Puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbra) necesaria para que una candidatura pase a la fase de la entrevista

PROPUESTA DE TABLA DE PUNTUACIÓN DE LOS MÉRITOS A VALORAR			
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN	MÁXIMO
MASTER EN ECOLOGIA MARINA O EQUIVALENTE	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	30 punto(s)
Deberá ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado.		(BONO) Puntos: 10	30
EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION EN LA CONSERVACION, RESTAURACION E IMPACTO AMBIENTAL EN ECOSISTEMAS MARINOS	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	10 punto(s)/mat.-elem.
Deberá ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado.		Máximo: 2	20
EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EMPRESAS DE LA CONSERVACION, RESTAURACION E IMPACTO AMBIENTAL EN ECOSISTEMAS MARINOS	CURRICULAR	NÚMERO DE MESES	10 punto(s)
Deberá ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado.		(BONO) Puntos: 10	10
FORMACION EN MANEJO GIS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	10 punto(s)
Deberá ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado.		(BONO) Puntos: 10	10
TITULACION EN BUCEO	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)
Deberá ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado.		(BONO) Puntos: 5	5
TITULACIÓN DE MANEJO DE EMBARCACIONES	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)
Deberá ser acreditado mediante certificación de la empresa u organización donde haya sido realizado.		Máximo puntos: 5	5
FORMACIÓN EN INGLÉS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)
Depone de acreditación de la entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con título CEPPI (C2-5 puntos)		Máximo puntos: 5	5
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS			85
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN ENTREVISTA			42
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS			127

APROBACIÓN DEL PROFESIOGRAMA	
Fdo:	
Aprobado, Raúl Medina Sanbrama, Vicepresidente	
Fecha 6 de octubre de 2021	

3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesiograma disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 06 de octubre de 2021:

7 Oct,2021 08:15

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL N.º CONV. _FIHAC/16_2021

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de Tecnólogo/a.

SIGA RIGUROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente la convocatoria/profesiograma del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado CUALIFICACIÓN. Si carece o no puede acreditar la TITULACIÓN, la EXPERIENCIA, las OTRAS CUALIFICACIONES requeridas o la RAMA DE TITULACIÓN no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesiograma, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal. En el citado documento también figuran las funciones y requisitos del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal. Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (fichero de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel *.xlsx") que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal (a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica). En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico. Igualmente será necesario enviar debidamente cumplimentado y firmado el formulario denominado "Cláusula Informativa - Candidatos" al presentar la candidatura. En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos la candidatura NO será tenida en cuenta. Si dispone de DNI electrónico o de un certificado emitido por una de las autoridades relacionadas en la dirección de internet <http://firmaelectronica.gob.es/Home/Empresas/Autoridades-Certificacion.html> podrá firmar electrónicamente el formulario y remitirlo (NO COMPRIMIDO), directamente, a la siguiente dirección de correo electrónico: ihconvocatoriaperson@unican.es. Puede obtener información sobre cómo firmar electrónicamente el formulario (documento Excel) en el siguiente enlace: <http://office.microsoft.com/es-es/excel-help/firmar-digitalmente-un-documento-de-office-HA010099768.aspx>. En caso de no disponer de firma electrónica, ADEMÁS de enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: ihconvocatoriaperson@unican.es (en fichero Microsoft Office Excel, NO COMPRIMIDO), TAMBIÉN, OBLIGATORIAMENTE, debe remitirse el documento IMPRESO A DOS CARAS (en caso de ocupar más de una) y debidamente rubricado, que deberá necesariamente ser enviado por CORREO CERTIFICADO (exclusivamente, -y no podrá ser entregado personalmente-) a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria antes de la finalización del plazo de recepción de candidaturas ("cierre del reclutamiento") indicado en la propia convocatoria. En este último caso de no disponer de firma electrónica, deberá obligatoriamente remitir por correo electrónico junto al fichero Excel (sin comprimir) copia del justificante de envío por correo certificado. En caso de no cumplir con estos requisitos, la candidatura quedará invalidada y será

destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. El sobre POR CORREO CERTIFICADO deberá ir dirigido a:

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA
A/A.: Responsable Sección de Apoyo Administrativo
Calle Isabel Torres 15 PCTCAN
39011 Santander – Cantabria

En caso de no cumplir con este requisito, la candidatura quedará invalidada y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, SOLAMENTE el siguiente código: Conv. _FIHAC/16_2021. En cualquier caso NO incluya ningún otro documento, a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica. En el caso de formularios con los datos de identificación incompletos (incluyendo correo electrónico) o en el caso de no estar firmado electrónicamente y no recibirse la correspondiente copia impresa debidamente firmada, la candidatura NO será tenida en cuenta.

El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 13:00 h del 21 de octubre de 2021

Serán rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha. Consulte el fichero de preguntas frecuentes que se encuentra disponible como fichero relacionado. Si precisa alguna otra aclaración relativa a este proceso de selección de personal deberá dirigirse, dentro del plazo de recepción de candidaturas, por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: ihconvocatoriaperson@unican.es. No se atenderá ninguna consulta por otro medio que no sea el mencionado correo electrónico.

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, en la misma fecha, a la comunicación de la oferta en el Servicio Cántabro de Empleo para la gestión de su publicación en la web (<http://www.empleacantabria.es/>), portal único oficial de empleo y autoempleo del indicado servicio público autonómico:



Portal del Sistema Nacional de Empleo



Emple@ - Comunicación de ofertas

Alta de oferta de empleo

TECNÓLOGO/A - Santander - 07/10/2021

Datos Oferta

CIF/NIF/NIE:	G3985170
Cuenta de cotización:	0111391061281
Razón Social:	FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABRIA
Domicilio:	CL ISABEL TORRES, 0015, SANTANDER - 39011
Situación Actual:	COMUNICADA
Fecha de Situación:	

Los candidatos se pondrán en contacto con la Empresa

Oficina de Presentación de la Oferta:	SANTANDER I -ISAAC PERAL
Fecha Inicio Publicación:	07/10/2021

Descripción del puesto

Denominación del Puesto y Categoría Prof.:	TECNÓLOGO/A
Funciones, Tareas y Tecnología:	https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-16_2021/
Municipio / Zona de trabajo:	Santander
Código Postal:	39011
Número Puestos Ofertados:	1

Condiciones ofertadas

Tipo de Contrato:	Laboral temporal
Modalidad del contrato y duración:	Temporal de obra o servicio determinado
Prorrutable:	No
Fecha de Incorporación:	07/10/2021
Jornada de Trabajo:	Completa
Horario de Trabajo:	Jornada partida
Salario:	23077 Euros brutos anuales

Perfil del candidato

Conocimientos necesarios y/o experiencia:	https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-16_2021/
Formación Requerida:	https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-16_2021/
Idiomas y Nivel de conocimientos:	https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-16_2021/

Datos de contacto


Curriculum a la siguiente dirección:	https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-16_2021/
Presentarse en la siguiente dirección:	https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-16_2021/

Contacto para la gestión de la oferta

Persona de contacto:	Sonia Fernández
Teléfono:	942201818
Correo electrónico:	fernandezgs@gestion.union.es

4. Reclutamiento

Con el fin de facilitar y homogeneizar la evaluación de los criterios de naturaleza curricular, tanto de cualificación como de valoración específicos, se estableció un formulario de datos que las candidatas y candidatos debían descargar de la sede electrónica de la Fundación:

 **FORMULARIO DE DATOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

TECNÓLOGO/A	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "PLAN ESTRATÉGICO PARA LA PUESTA EN VALOR Y LA OPTIMIZACIÓN AMBIENTAL DE LA CIENCIA SAJA-BESAYA"	Conv. FIHAC/16_2021
-------------	---	---------------------

DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	*OBLIGATORIO (A rellenar para el FIHAC)
Nacionalidad	D.N.I. / N.I.E.		
Calle, número, piso, letra	Código postal	Ciudad	Provincia
Teléfono móvil	Otro teléfono (si asigna)	Correo electrónico	

FORMACIÓN REQUERIDA (Cualificación para el puesto)

Puede basarse en títulos o acreditaciones reconocidas por entidades de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR o prueba de nivel en su defecto

Posee titulación rama: **BIOLOGÍA / CIENCIAS DEL MAR**

TITULACIÓN	Centro	Año inicio	Año fin
Título Univer. OI. Master. Udon. Republica. tige			

OTRA FORMACIÓN Y/O EXPERIENCIA (Méritos a valorar)

MASTER EN ECOLOGÍA MARINA O EQUIVALENTE

Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados	Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de inicio	Fecha Fin

EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL EN ECOSISTEMAS MARINOS

Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados	Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de inicio	Fecha Fin

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EMPRESAS DE LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL EN ECOSISTEMAS MARINOS

Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados	Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de inicio	Fecha Fin

FORMACIÓN EN MANEJO GIS

Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados	Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de inicio	Fecha Fin

TITULACIÓN EN BUCEO			
Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados	Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de inicio	Fecha Fin

TITULACIÓN DE MANEJO DE ENBARCACIONES			
Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados	Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de inicio	Fecha Fin

FORMACIÓN EN IDIOMA INGLÉS

Dispone de acreditación / Título de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR (subniveles: C2: 5 puntos)

Título o reconocimiento	NIVEL CEFR	Centro	Año

OBSERVACIONES U OTROS DATOS DE INTERÉS¹

¹ Observaciones, otra formación, otra experiencia laboral u otros datos que considere de interés para el proceso de selección. (máximo 1000 caracteres).

FIRMA

Declaro la veracidad de los datos incluidos en el presente documento y autorizo su tratamiento ²	Lugar	Fecha	Firma

Diga igualmente en instrucciones adjuntas

² Los datos de este documento serán recogidos en un fichero titularidad y responsabilidad de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, con la finalidad de gestionar el proceso de selección de personal indicado en su encabezamiento y resolver e tramitarlo adecuado respecto a la confidencialidad, deber de secreto y resto de obligaciones que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y sus normas de desarrollo para datos de nivel básico, pudiendo ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud escrita, acompañada de copia de DNI y remitida por correo certificado a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, C/ Juan Miguel González Orta (Responsable de Unidad Económica), Calle Isabel Torres, nº 16 C.P. 39011, Santander, Cantabria (España).

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico ihconvocatoriaperson@unican.es. En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 21 de octubre de 2021 a las 13:00 h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/16_2021	10

5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por la Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/16_2021	10	05

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA ³
Conv._FIHAC/16_2021	05	02

³ Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 50; **se entrevistará a los 3 (como máximo) candidatos mejor puntuados.**

RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN																			
TECNÓLOGO/A				PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PLAN ESTRATEGICO PARA LA PUESTA EN VALOR Y LA OPTIMIZACION AMBIENTAL DE LA CUENCA SAJA-BESAYA						Conv._FIHAC/16_2021									
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS: 10				ACTUALIZAR DATOS IDENTIFICATIVOS															
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR															TOTAL PUNTOS MÉRITOS
	TITULACION UNIVER. OF. MASSER / LICEN. /ARQUITEC/INGE	BIOLOGIA / CIENCIAS DEL MAR	C1EN INGLES.	MASTER EN ECOLOGIA MARINA O EQUIVALENTE		EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION EN LA CONSERVACION, RESTAURACION E IM PACTO AM BIENTAL EN ECOSISTEMAS MARINOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EM PRESAS DE LA CONSERVACION, RESTAURACION E IM PACTO AM BIENTAL EN ECOSISTEMAS MARINOS		FORMACION EN M ANEJO GIS		TITULACION EN BUCEO		TITULACION DE M ANEJO DE EM BARCACIONES		FORMACION EN INGLES			
				CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº MESES	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS		
1	SI	SI	SI	NO	0	0	0	0	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	0	
2	SI	SI	SI	SI	30	2	20	10	10	SI	10	SI	5	SI	5	NO	0	80	
3	SI	SI	NO																
4	SI	SI	SI	SI	30	0	0	0	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	30	
5	SI	SI	SI	SI	30	2	20	0	0	NO	0	SI	5	SI	5	NO	0	60	
6	SI	NO	NO																
7	SI	SI	NO																
8	SI	SI	NO																
9	SI	SI	SI	NO	0	0	0	0	0	SI	10	SI	5	NO	0	NO	0	15	
10	SI	SI	NO																

7. Resultado de las entrevistas y puntuación total

RELACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS: CUALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN																								
TECNÓLOGO/A										PROYECTO DE INVESTIGACION: PLAN ESTRATEGICO PARA LA PUESTA EN VALOR Y LA OPTIMIZACION AMBIENTAL DE LA CUENCA SAJA-BESAYA										Conv. _FIHAC/16_2021				
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS: 10					ACTUALIZAR DATOS IDENTIFICATIVOS																			
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN			MÉRITOS A VALORAR															ENTREVISTA				TOTAL PUNTOS CANDIDATURA	
	TITULACION UNIVERSITARIA (LICENCIATURA/GRADO)	BIOLOGIA / CIENCIAS DEL MAR	INGLES	MAESTRO EN ECOLOGIA MARINA O EQUIVALENTE		EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION EN LA CONSERVACION, RESTAURACION E IMPACTO AMBIENTAL EN ECOSISTEMAS MARINOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EMPRESAS DE LA CONSERVACION, RESTAURACION E IMPACTO AMBIENTAL EN ECOSISTEMAS MARINOS		FORMACION EN MANEJO DE		TITULACION EN BUCEO		TITULACION DE MANEJO DE EMBARCACIONES		FORMACION EN INGLES		TOTAL PUNTOS MERITOS	Entrevistador 1	Entrevistador 2	Entrevistador 3	TOTAL PUNTOS ENTREVISTA		
				CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº MESES	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS		PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS			
1	SI	SI	SI	NO	0	0	0	0	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	0						
2	SI	SI	SI	SI	30	2	20	10	10	SI	10	SI	5	SI	5	NO	0	80	36,96	36,96	34,23	36,05	116,05	
3	SI	SI	NO																					
4	SI	SI	SI	SI	30	0	0	0	0	NO	0	NO	0	NO	0	NO	0	30						
5	SI	SI	SI	SI	30	2	20	0	0	NO	0	SI	5	SI	5	NO	0	60	35,28	35,28	31,08	33,88	93,88	
6	SI	NO	NO																					
7	SI	SI	NO																					
8	SI	SI	NO																					
9	SI	SI	SI	NO	0	0	0	0	0	SI	10	SI	5	NO	0	NO	0	15						
10	SI	SI	NO																					

8. Candidato finalista

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en las entrevistas personales realizadas, la Comisión de Garantías y Valoración propone la contratación de la candidata:

. Lucía Díaz Abad

A la vista de la propuesta de resolución de la Comisión de garantías y valoración y del informe del proceso de selección, el Vicepresidente resuelva la contratación de **Lucía Díaz Abad**.

Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>26/10/21</u>	■ Primera versión del documento

